

los malos. Por una parte, la vida edificante de los justos le debe inspirar amor y respeto á la virtud; y por otra los descaminos de los malos deben penetrarle de horror al vicio. Pero tales ejemplos solo sirven para aumentar su pecado por la obstinacion con que los resiste. Dios le habla por sí mismo con inspiraciones secretas, con fuertes temores y aun con vivos deseos de reforma, que de cuando en cuando engendra en su corazon; pero la voz de las pasiones dá gritos en su corazon, y todo lo confunde: nada le deja oír; y ved aquí el primer estado del pecador consuetudinario, representado en la sordera del enfermo de que nos habla el evangelio de hoy. Pasemos al segundo.

El hombre que hoy cura Jesucristo, ademas de ser sordo, era tambien mudo: este es el segundo estado del pecador. Jesucristo podia haber sanado á este hombre con solo la simple disposicion de su voluntad, como lo hizo con otros muchos; mas no lo hace así, sino que recurre á diferentes medios que todos nos dan grandes instrucciones. Primeramente le saca aparte de toda la gente, para darnos á entender que en medio de la turbacion y disipacion del mundo, no se obran las verdaderas mudanzas y conversiones sólidas. Esta es la causa porque despues de tantas promesas, se tienen las mismas costumbres. Es preciso, pues, no mantener relaciones con el mundo, que puedan hacernos criminales. Si es preciso estar en el mundo, ha de ser sin ser del mundo.

El Señor, despues de separado el sordo y mudo de entre la gente, tocó con los dedos sus orejas, miró al cielo, gimió y dijo: *Epheta*, que quiere decir, *sé abierto*. ¿Qué consecuencias deberiamos sacar al ver tantos medios puestos por Jesucristo para curar á este enfermo, cuando á su presencia sola se disipan las enfermedades mas largas y penosas? Jesucristo de ninguno de estos preparativos necesitaba; pero quiere obrar de este modo para hacernos conocer la gran dificultad que hay para convertir á un pecador obcecado, y anunciarnos al mismo tiempo que por los signos sensibles de los Sacramentos, comunicaria la gracia.

El Evangelio nos dice que luego fueron abiertas las orejas del sordo-mudo, y que fué desatada la ligadura de su lengua, y que hablaba bien. Esto mismo debe suceder con todos los pecadores que con las disposiciones necesarias reciban la absolucion de sus pecados. Un pecador verdaderamente arrepentido, oye las verdades eternas, las pone por obra y las publica entre todos sus sus hermanos para edificarlos y hacer que se conviertan. El Evangelio advierte que Jesucristo mandó á todos que á nadie dijese el milagro. ¿Qué desinterés, qué humildad! ¿Hacemos nosotros otro tanto? ¿Aliviamos las miserias ajenas de tal modo que lo que da nuestra mano derecha, lo ignore la izquierda? ¿Procuremos que nuestras buenas obras solo sean conocidas de aquel que penetra los secretos del corazon? Si nuestra caridad no fuera tan pública, seria de mas mérito para con Dios, y de mas provecho para nosotros. Esto no quiere decir que solo hayamos de obrar bien en secreto, no; sino que nuestra intencion ha de ser solo agradar á Dios, y no de parecer bien ante los hombres.



DOMINGO DUODECIMO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Este domingo se llama el domingo del caritativo Samaritano, y por otro nombre el del prójimo, por razon de la parábola que hace el asunto del evangelio. La Iglesia, que en todo el año distribuye á sus hijos el alimento espiritual por sus instrucciones particulares, por la celebracion de nuestros sagrados misterios, y por el ejemplo de los santos que nos pone á la vista cada dia como otros tantos modelos de perfeccion, tiene cuidado de darnos cada domingo lecciones mas excelentes ó importantes á los fieles. La epístola de este dia es como un exordio, en que San Pablo, ensalzando la santidad de su ministerio por relacion á Jesucristo, que dá á sus ministros todos los talentos

necesarios y propios para sus funciones, dá sobradamente á conocer la infinita caridad que este divino Salvador tiene á todos los hombres, cuya salvacion es el objeto de sus continuos desvelos, comparándose él mismo á aquel caritativo Samaritano que no quiere que nada le falte al enfermo, que provee á todas sus necesidades y encarga al posadero que cuide de él como el Salvador encarga á sus ministros que cuiden de la salvacion de nuestras almas. El introito de la misa es muy propio de semejante epístola y evangelio. Es una oracion afectuosa y llena de confianza que hace David á Dios en medio de los riesgos y peligros á que se ve reducido y en que implora su caridad y misericordia.

“Dios mio, dedicaos á ayudarme; daos prisa, Señor, de venir á asistirme: llenad de confusion y de vergüenza á mis enemigos, que no buscan sino como quitarme la vida. Este salmo lo explican los santos padres de Jesucristo, de quien David es en muchas cosas figura; mas San Agustin y otros santos no lo explican solamente de Jesucristo, perseguido cruelmente por los judíos, sino tambien de todos sus siervos, cuya perdicion ha jurado el enemigo de la salvacion. Por eso la Iglesia con el mismo fin pone esta oracion á la cabeza de todas sus horas; instruida de la necesidad que tenemos de la asistencia del Señor para obrar el bien y para merecer su benevolencia, comienza todas sus oraciones por el versículo del salmo que rezamos en el intruuto de este dia: *Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adjuvandum me festina.*

La epístola se tomó de la segunda carta de San Pablo á los de Corintio, en donde hace una apología contando el modo milagroso con que habia sido convertido y llamado al apostolado, los extraordinarios favores de que el Señor lo habia colmado, y cuánta era la excelencia de su ministerio, condenando de este modo el sentido de algunos falsos apóstoles y malignos hereges, que aprovechándose de su ausencia, dogmatizaban impunemente, y que para mejor introducir sus errores no cesaban en todos sus conventículos de hablar mal de él, desacreditándolo y aun condenando su doctrina.

Si cuento con vuestra perseverancia, les dice el apóstol, no es vana mi confianza, pues estoy cierto y seguro que cuanto digo, lo digo por la confianza que tengo en Dios por Jesucristo; pues bien conozco, y lo confieso, que soy indigno del ministerio que ejerzo, y que los efectos de vuestra fé y de mi predicacion, como tambien la propagacion del Evangelio y los progresos que vosotros habeis hecho en la virtud, son muy sobre mis fuerzas: por eso le doy á Dios toda la gloria y reconozco que si vosotros sois como el sello de mi predicacion, mi corona y mi gloria, todo esto es un puro efecto de la bondad de Jesucristo y de Dios su Padre. No porque de nosotros mismos séamos capaces de pensar alguna cosa como de nosotros mismos, sino que si de algo somos capaces, esto viene de Dios. Lo que dice aquí el apóstol, se debe entender de las cosas que miran á la salvacion eterna y que son meritorias, como dice el concilio de Orange; y en este sentido es de fé que nosotros no solo no podemos ejecutar algun bien, sino que ni somos capaces de pensar en ello sin la divina gracia. Sin la gracia del Salvador, sin la fé (dice Jesucristo), sin la ayuda sobrenatural de Dios, somos, por lo tocante al bien meritorio, lo que el sarmiento separado de la vid, que para nada es bueno. Pero si no podemos por nosotros mismos nada para el cielo, lo podemos todo, dice el santo concilio de Trento, con la ayuda de la gracia.

Con la ayuda de su gracia nos hizo el Señor aptos é idóneos para el ministerio de la nueva alianza, continúa el santo apóstol, no con la letra; esto es, no con la ley de Moisés escrita en la piedra y en los libros de la antigua ley: nos hizo idóneos para el apostolado por el espíritu de la nueva ley que nos dá el Espíritu Santo y la gracia para obrar lo que la ley manda y ordena. La ley de Moisés mandaba el bien y prohibia el mal, pero no daba las fuerzas que se necesitaban para practicar el uno y evitar el otro. La ley de Jesucristo enseña con mucha mas perfeccion lo que se debe evitar y lo que se debe hacer, y al mismo tiempo dá la gracia y las fuerzas para hacer lo que se debe. Porque la letra mata, añade el apóstol, y el espíritu vi-

vifica: quiere decir, que la ley de Moisés causaba la muerte, ya sea porque era una ley de rigor, que castigaba con pena de muerte las transgresiones mas leves, ya porque siendo extremamente pesado el yugo que imponia, eran frecuentes las transgresiones, y por ellas la muerte del alma. El espíritu al contrario, vivifica; quiere decir con esto, que la ley de Jesucristo es una ley de amor y de suavidad, que tiene virtud para comunicar por sí misma la gracia del Espíritu Santo en que consiste la vida del alma.

De todo esto saca San Pablo, que los ministerios de la nueva ley, y por consiguiente los ministros, son infinitamente sobre los de la ley antigua. Y si lo que estaba escrito en unas piedras, siendo un ministerio de muerte, estuvo no obstante tan lleno de gloria que los hijos de Israel no podian fijar los ojos sobre la cara de Moisés á causa de la claridad de su rostro, la cual sin embargo debia pasar y disiparse, ¿cómo no será mas glorioso el ministerio del espíritu? nos dice el apóstol.

El evangelio de la misa de este día se tomó del capítulo décimo de San Lucas, en que el Salvador dá importantes lecciones á todo el pueblo, y en particular á sus discípulos. "Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis, les decia, creedme; muchos profetas y reyes desearon ardientemente ver lo que vosotros veis, conversar conmigo y oirme como vosotros lo haceis, y no les fué concedido este favor. ¿Qué desgracia la de aquellos que no se han de aprovechar de la ventaja que tienen en poseerme!" Estando en esto se levantó un doctor de la ley, lleno de estimacion de su suficiencia, y creyendo que iba á poner á Jesucristo una dificultad indisoluble le dijo: Maestro, ¿qué se debe hacer para poseer la vida eterna? La pregunta era capciosa, pues decia dentro de sí mismo: si dice que es menester observar la ley y las ceremonias legales, es inútil venir á anunciarnos el reino de Dios como una cosa nueva: si responde que no se debe observar la ley, será convencido de prevaricador y mirado como un falso profeta. Pero el Salvador, á quien nada se escondia, confundió con su respuesta la malicia de aquel pretendido doctor, haciéndole ver que no le

faltaba el conocimiento para saber lo que debia hacer, sino la voluntad para hacer lo que debia. ¿Ignoras lo que está escrito en la ley? le respondió el Salvador. ¿Qué es lo que lees en ella? Amarás al Señor tu Dios, respondió el letrado, de todo tu corazón, de toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y á tu prójimo como á tí mismo. Bellamente haz respondido, le dijo el Salvador: haz esto que acabas de decir, y vivirás. Guarda bien estos dos principales mandamientos: ama á tu Dios sin reserva ni division; ama á tu prójimo como te amas á tí mismo, y conseguirás aquella vida bienaventurada que no tendrá fin.

Lleno el letrado de la buena opinion que se tenia de él, y temiendo no se sospechase el malicioso motivo que habia tenido en preguntar al Señor una cosa que no ignoraba, como parece por su respuesta, quiso desvanecer cualesquiera sospecha que se pudiera haber tenido de su mala fé, haciendo ver que aunque no ignoraba lo que estaba escrito en la ley, tenia una dificultad que le habia obligado á hacer aquella pregunta, y así le replicó: Maestro, ¿quién es mi prójimo?

Este letrado, del número de aquellos soberbios escribas poco versados en la ley y que no obstante pretendian entenderla mejor que los demas, jamas habia comprendido la obligacion del precepto de la caridad que se debe al prójimo. Encaprichado como todos los otros en sus supersticiosas y falsas tradiciones, estaba tan lleno del espíritu del judaismo y tan supersticiosamente adicto á la idea de su nacion, que no reconocia por su prójimo á ninguno que no fuese judío, mirando con una suma aversion á todos los demas pueblos, especialmente al de Samaria. El odio era recíproco entra estas dos naciones; y lo que muestra mas bien hasta dónde llegaba la ceguedad de aquellos pretendidos doctores, es que con el pretexto de observar la ley, fomentaban este odio. Mas de aquí tomó el Salvador ocasion de darnos una idea cabal de la palabra prójimo por medio de una parábola, que instruyó á aquel ignorante letrado.

"Un hombre, le dijo el Salvador, que iba de Jerusalem á Jericó cayó en manos de ladrones, los cuales no contentos con

robarle el dinero lo despojaron y le dieron tantas heridas, que lo dejaron medio muerto. Sucedió, casualmente, que pasando por allí un sacerdote, vió á este pobre hombre lleno de heridas y cubierto de sangre, pero sin tener de él la menor compasion pasó adelante; vino poco despues un levita, el cual aunque vió que aquel hombre se estaba muriendo é imploraba su ayuda, en lugar de compadecerse de él continuó su camino sin dignarse ni aun de pararse á mirarlo. Finalmente, caminando por allí un samaritano mas caritativo que el sacerdote y que el levita, no pudo ver sin compasion el lastimoso estado de aquel pobre judío, y aunque extranjero, y como samaritano enemigo del herido, se enterneció al verlo, se llegó á él, atóle las llagas despues de habérselas lavado con aceite y vino, y no contento con haberle hecho este gran servicio de caridad, lo puso sobre su jumento, llevólo al meson mas cercano, donde se detuvo todo el dia á cuidar de él; habiendo al otro dia sacado del bolsillo dos denarios, se los dió al mesonero encomendándole tuviese mucho cuidado del herido y prometiéndole pagarle á su vuelta todos los gastos de la curacion, como tambien el importe de su cuidado y trabajo.”

No se podia decir cosa mas á propósito para instruir á nuestro letrado. La parábola era sencilla y natural; solo se trataba de hacer bien la aplicacion: quiso el Salvador que fuese el mismo letrado el que la hiciese. Preguntóle qué era lo que pensaba de aquellas tres clases de personas, cuyo retrato acababa de hacerle y cuyas disposiciones y conducta acababa de pintarle. ¿Quién te parece, le dijo, es el prójimo del judío, tan maltratado por los ladrones? ¿Es acaso el levita, que pasó adelante sin tener compasion de él, ó el sacerdote que lo vió sin decirle palabra, ó el samaritano, que movido á compasion le hizo tan importante servicio con la caridad mas tierna y mas pura? El prójimo es sin duda, respondió el letrado, el que lo trató tan caritativamente; los otros dos se portaron como unos bárbaros. Este, pues, concluyó el Salvador, este es el modelo que tú debes imitar: reconoce que no es el parentesco, ni la amistad, ni el pais, ni la condicion lo que hace que uno sea

prójimo: grande es la antipatía que hay entre los dos pueblos, sin embargo tú hallas en el samaritano la cualidad de prójimo respecto del judío llagado; y así no has de distinguir entre el paisano y el extranjero: Dios te manda que ames al extranjero, que uses de caridad con él, que lo asistas como al paisano; Dios es padre de todos, es menester que todos se amen unos á otros como hermanos: sábete que el amor del prójimo se debe extender indiferentemente á toda suerte de personas: no olvides jamas una leccion tan importante, practícala y vivirás.

La epístola es del capítulo III de la segunda de San Pablo á los corintios.

Hermanos: Tal confianza tenemos en Dios por Cristo. No porque seamos suficientes por nosotros mismos para concebir algun pensamiento como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia viene de Dios. Y Dios es el que asimismo nos ha hecho idóneos para ser ministros del nuevo Testamento, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica. Que si el ministerio de muerte, *de aquella ley* grabada con letras sobre piedras, fué tan glorioso que no podian los hijos de Israel fijar la vista en el rostro de Moises por el resplandor de su cara, que no era duradero: ¿cómo no ha de ser sin comparacion mas glorioso el ministerio del Espíritu? Porque si el ministerio de la ley de condenacion fué acompañado de tanta gloria, mucho mas glorioso es el ministerio de la justicia.

El evangelio es del capítulo X de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis. Pues os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis, y no lo vieron; como tambien oir las cosas que vosotros ois, y no las oyeron. Levantóse entonces un doctor de la ley y di-

jole con el fin de tentarle: Maestro, ¿qué debo yo hacer para conseguir la vida eterna? Díjole Jesus: ¿Qué es lo que se halla escrito en la ley? ¿qué es lo que en ella lees? Respondióle él: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazon, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente, y al prójimo como á tí mismo. Replicóle Jesus: Bien has respondido: haz eso y vivirás. Mas él, queriendo dar á entender que era justo, preguntó á Jesus: ¿Y quién es mi prójimo? Entonces Jesus tomando la palabra, dijo: Bajaba un hombre de Jerusalem á Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas y se fueron, dejándole medio muerto. Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote, y aunque le vió pasóse de largo. Igualmente un levita, á pesar de que se halló vecino al sitio, y le miró, tiró adelante. Pero un pasajero de nacion samaritano, llegóse donde estaba, y viéndole, movióse á compasion: y arimándose vendó sus heridas, bañándolas con aceite y vino, y subiéndole en su cabalgadura, le condujo al meson y cuidó de él. Al dia siguiente sacó dos denarios y dióselos al mesonero diciéndole: Cuidame este hombre, y todo lo que gastares de mas yo te lo abonaré á mi vuelta. ¿Quién de estos tres te parece haber sido el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia. Pues anda, díjole Jesus, y haz tú otro tanto.

MEDITACION.

Sobre la gracia actual, y la correspondencia que debemos prestarle.

Considera que dice el Señor: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis. Mas bienaventurados aquellos que creen lo que no ven. Y dichosísimos aquellos que reciben á Jesus sin verle, que gozan de su divina presencia y de sus dulces conversaciones, que le hacen entrar en su corazon para que viva y reine, y que no obran sino por un impulso de su divino espíritu. Esta es la felicidad de aquellos que comulgan

dignamente. Alma mia, muchos grandes reyes y muchos grandes profetas desearon ver lo que tú vas á recibir en tu pecho. ¿Qué retribuirás á tu Dios por tan gran beneficio? Solo desea que le dejes reposar en tu corazon, y que no le despidas jamas. ¿No es esto una cosa muy justa, y puesta en razon? Señor, ¿qué quereis que yo haga para conseguir la vida eterna? No dice que es necesario que piense, crea ó desee; mas que es menester que yo haga. Porque para salvarse no basta tener buenos pensamientos ni buenos deseos, sino que se requieren tambien buenas obras. Muchos preguntan: ¿Qué haré yo para enriquecerme, para aumentar mi fortuna, para establecer y parar mi casa, para proveer á mis hijos? ¿Qué haré para adquirir honor, crédito y reputacion? ¿Qué haré para recuperar la salud y conservarla? Mas pocos son los que dicen: ¿Qué haré yo para ganar el paraiso y evitar el infierno?

Considera que dice el Señor: Amarás al Señor tu Dios con todo tu espíritu, con todo tu corazon, con todas tus fuerzas y con toda tu alma: con todo tu espíritu, no pensando sino en Dios; con todo el corazon, no deseando mas que á Dios; con todas tus fuerzas, no trabajando mas que por Dios; y con toda tu alma, no viviendo ni respirando sino para Dios. ¿Le amas así? ¡Ah! tú no piensas sino en el mundo; no amas sino al mundo; no trabajas ni vives sino para el mundo. No piensas sino en tí mismo; no amas sino á tí mismo; no te afanas sino por tí mismo; y no vives sino por satisfacerte á tí mismo. Por ventura ¿eres tú, ó está puesta en tí tu bienaventuranza? ¡Ah! vive para aquel que ha de ser tu recompensa y gozo eterno.

PETICION Y PROPOSITOS.

Luego no he vivido útilmente: luego he perdido el tiempo: luego me encuentro con las manos vacías, y nada tengo por donde pretender el premio de los justos; porque estos viv en para Dios, y yo he vivido para mí. ¡Oh, Señor, y cuánto me pesa de haber desperdiciado los tesoros de gracia con que me enriquecisteis, y el tiempo que me disteis para que negociara

mi salvacion! Hoy busco uno y otro, y solo encuentro un corto resto que debo á vuestra bondad, y que no sé cuánto me durará. Sin embargo, voy á emplearlo todo en vos, y á redoblar mi diligencia para merecer vuestra misericordia y vuestra gracia.

JACULATORIA.

Da á mi oído, Señor, gozo y alegría, y se alegrarán mis huesos humillados.

LECCION.

Sobre el evangelio del día.

Bienaventurados, dijo Jesus á sus discípulos, *los ojos que ven lo que vosotros veis. Porque os digo, que muchos profetas y reyes quisieron ver lo que vosotros veis y no lo vieron, y oír lo que vosotros oís y no lo oyeron.* Esta misteriosa leccion que nos presenta la Iglesia Santa en este día, debe llamar justamente nuestra atencion, á fin de sacar de ella todo el provecho que se propone al recordarla á los fieles, mucho mas cuando la misma verdad eterna nos asegura una bienaventuranza inefable, al ver con nuestros ojos lo que muchos profetas y reyes, á pesar de sus deseos, no vieron, y á oír lo que ellos no oyeron. ¿Cuál es, pues, esta dicha de nuestra época de que careció la anterior? No otra sin duda, que la que nos proporcionó el Salvador del mundo en la ley de gracia, preparándonos el camino de la bienaventuranza, no solo con la redencion que obró con su preciosa sangre, sino con la fructuosa enseñanza de su admirable doctrina, como lo demuestra el evangelista San Lucas en la misteriosa pregunta que hizo el doctor de la ley á Jesucristo, diciéndole: *Maestro, ¿qué haré para poseer la vida eterna? Y él le dijo: ¿En la ley, qué hay escrito? ¿Cómo lees? El respondió diciendo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimien-*

to, y á tu prójimo como á tí mismo. A lo que Jesus contestó: Has eso y vivirás. Parece que al escuchar aquel letrado la felicidad que anunciaba el Salvador á los que veían y oían lo que otros no habían podido ver ni oír, preguntó á Jesus qué debería hacer para conseguir esa felicidad, con el objeto de sorprenderlo, pues si le decía que obedeciera la ley y los ritos judaicos, podría entonces arguirle de la inutilidad con que anunciaba el reino de Dios como una cosa nueva; mas si le contestaba que no había necesidad de obedecer la ley y los preceptos de Moises, acusarlo como reo de desprecio á la ley y como un falso profeta. Pero Jesus conociendo con su infinita sabiduría la malicia de su pregunta, en vez de responderle directamente, hizo que se respondiera á sí mismo, preguntándole: *¿En la ley qué hay escrito? Como si le dijera: Si estás versado en la ley conforme á tu profesion, ¿qué tienes que preguntar? Ella te muestra claramente el camino que guía á la felicidad suprema: el cumplimiento de los preceptos es la garantía mas segura del premio. En efecto, el que vive según la ley y no las opiniones de los hombres y las costumbres del siglo, tiene la prenda mas segura de su eterna predestinacion. Buscar otro camino es quererse extraviar voluntariamente; puesto que en el juicio de Dios no hemos de ser juzgados sino según la ley. En el último de los días se nos preguntará por el justo Juez: ¿Qué hay escrito en la ley? ¿Porqué no cumpliste mis preceptos, tan fáciles como saludables, y á cuya observancia estaba prometida por premio la vida eterna bienaventurada, cuando hablando por boca de San Juan dije: El que me desprecia y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue: la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrimero, porque yo no he hablado de mí mismo; mas el Padre que me envió, él me dió mandamiento de lo que tengo de decir, y se que su mandamiento es la vida eterna.*

Por eso con admirable sabiduría se halla comprendida con tanta concision como exactitud toda la ley y los profetas en los preceptos primordiales: "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y á tu prójimo como á tí mismo." Este es el

resúmen, el epilogo y el compendio de la religion cristiana: unirse á Dios, sugetarse á él y servirle como nuestro último fin, con el amor mas puro y mas intenso, y tributarle los supremos honores, lo que no podemos hacer sino amándole de todo corazon, con toda el alma, con las fuerzas todas y con todo el entendimiento. "Amemos pues á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos, que haciendo esto viviremos eternamente conforme á la respuesta que dió el Salvador al doctor de la ley; y por último, digamos con San Agustín: Haz que yo te ame, Señor, porque aunque te amo, si es poco; te ame mas. Yo no puedo medir cuanto falte á mi amor para que sea bastante, á fin de no separarme de tí hasta que me esconda en lo mas escondido de tu semblante.

DOMINGO DECIMOTERCIO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Como el Evangelio de la misa del dia es siempre el que sirve de título y dá el nombre á los domingos despues de pentecostes; este domingo en todos tiempos se ha llamado el domingo de los diez leprosos.

El introito de la misa se tomó del Salmo 73. Previendo el profeta las calamidades que habian de caer sobre todo el pueblo, dirige á Dios una piadosa queja llena de amor y de confianza; quejósele en nombre del pueblo de la desolacion de Jerusalem, y al mismo tiempo implora el socorro del cielo. Este Salmo conviene perfectamente á la Iglesia perseguida no solo por los paganos, sino mucho mas por los hereges, los que no cesan jamas de perseguirla. Vense en él rasgos vivos y elocuentes, grandes, fuertes y tiernas expresiones que convienen admirablemente al asunto, y que nos pintan los excesos y sacrilegios de los hereges: ved aquí algunos de estos ras-

gos. Señor, levanta quanto antes tu mano, y dejala caer sobre nuestros enemigos, y abate para siempre su orgullo. Cuantas impiedades han cometido en el lugar santo que es tu templo! ¿Con qué insolencia han profanado el santo lugar en que celebramos nuestras fiestas á honra vuestra? Enarbolaron sus estandartes en el sitio mas alto, del mismo modo que se hace en los baluartes, sin distinguir el lugar sagrado del profano. Animábanse unos á otros á desquiciar las puertas á golpes de hacha como quien corta leña en un bosque; lo que finalmente consiguieron por nuestra desgracia. Esta impia nacion y todas sus sectas, aunque entre sí diferentes en dogmas, en errores, en intereses, convinieron todas en este artículo, y todas digeron unánimes. "Abolamos de sobre la tierra todas las fiestas del Señor. ¿Quién no ve en este diseño el verdadero retrato de los hereges de estos últimos siglos? Tal es el Salmo de que la Iglesia tomó las palabras que componen el introito de la misa de este dia. Acuérdate Señor de la alianza que hiciste en otro tiempo con nuestros padres, y no te olvides para siempre de tu pueblo. Acuérdate Señor de las maravillas que obraste en nuestro favor; acuérdate que eres nuestro Criador, nuestro Salvador; no te olvides que eres nuestro Dios y que nosotros somos tu pueblo; parece que se interesa tu honra en socorrernos, pues nuestros enemigos son al mismo tiempo los tuyos. Levántate, Señor, tan tuya como nuestra es la causa que te suplicamos defiendas, no desheches las humildes súplicas de los que te buscan de todo corazon. ¿Porqué nos has abandonado, Dios mio, como si no tuviésemos ya nada que esperar de tí? ¿Porqué te has enojado contra las ovejas de tu rebaño? ¿Y estará para siempre inflamada tu ira contra nosotros? ¿No tendrán jamás fin estos males? ¿Has desechado para siempre á este pueblo, en otro tiempo tan querido y tan privilegiado, á quien tú mismo serviste de guia y de conductor en el desierto, y á quien como un buen pastor alimentaste con el pan de los ángeles? Todo este Salmo se ve ser un perfecto modelo de una oracion afectuosa y llena de confianza, muy propia para valerse de ella en todas las calamidades públicas